

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Febrero 11 del 2010

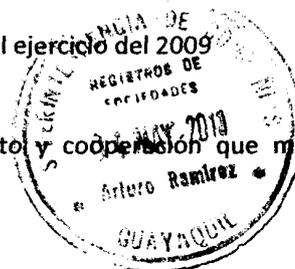
A la junta general de accionistas de Ardisa, Arte y Diseño S. A. de conformidad con lo que dispone la resolución N° 92.1.4.3.0014 expedida por el señor superintendente de compañías el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, revelo a ustedes mi informe como gerente por el ejercicio del año 2009.

Siguiendo los lineamientos del artículo primero de la mencionada resolución, condiciono este informe a las numeraciones instructivas:

- 1.- La compañía ha cumplido sus metas y objetivos perseguidos durante el ejercicio económico.
- 2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa del ejercicio económico.
- 3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en lo referente al aspecto operacional y legal.
- 4- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comprobados con el ejercicio anterior, fue irregular, todo debido a la crisis que vive el país.

Adjunto el presente documento, la situación financiera al cierre del ejercicio del 2009

De lo expresado dejo especial constancia de mi agradecimiento y cooperación que me han brindado.



Atentamente

  
SRA DALIA SANTANA  
GERENTE GENERAL  
C. I. 0904547643